

PLAN ANTITRÁMITES



SUBCOMPONENTE	CRITERIO	ACTIVIDAD	META	Responsables
Estrategia de Racionalización	La estrategia de racionalización de trámites de cada entidad debe dar cuenta de la apuesta institucional para mejorar, simplificar y racionalizar los trámites de cada entidad. Al respecto es indispensable que las entidades se apoyen en la "Guía metodológica para la racionalización de trámites" (2017) de Función Pública.	1) Revisar los trámites y su respectiva puntuación para evaluar en dónde se podría mejorar el cálculo resultado.	Registrar estrategias de racionalización de los procesos inscritos ante el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	1) Dirección Servicio al Transportador Dirección Servicio al Ciudadano Dirección Seguridad Operacional Subgerencia de Planeación y Proyectos
	La estrategia publicada en el PAAC debe ser diligenciada y corresponder en su versión y acciones formuladas en el componente de racionalización de trámites dispuesto en el Sistema Único de Información de Trámites, toda vez que el mismo es el sistema de información dispuesto por el DAFP para hacer seguimiento a la implementación de la política de trámites.	2) Realizar mesas de trabajo con los procesos involucrados para analizar posible racionalización. 3) Realizar el registro en la plataforma.		2) Dirección Servicio al Transportador Dirección Servicio al Ciudadano Dirección Seguridad Operacional Subgerencia de Planeación y Proyectos 3) Subgerencia de Planeación y Proyectos
	Se recomienda que las entidades continúen empleando y utilizando la Circular 019 de 2017 de la Alta Consejería para las TIC de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá "por medio de la cual solicita la formulación de los planes de virtualización de trámites con alto potencial de virtualización de todas las entidades".	4) Elaborar los planes de acción teniendo presente las fechas planteadas en la plataforma.		4) Dirección Servicio al Transportador Dirección Servicio al Ciudadano Dirección Seguridad Operacional Subgerencia de Planeación y Proyectos